



Dependencia
Dirección

Presidencia Municipal de Asientos
Dirección de Planeación y Obras
Públicas

Expediente
No. De Oficio

Correspondencia 2022.
DPOP/2022/1102.

Real de Asientos, Ags., a 19 de agosto de 2022.

**Asunto: Ramo 33 Aportaciones Federales para
Entidades Federativas y Municipios**

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"

Documento Posición Institucional

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			
Clave del Pp	1004	Denominación del Pp	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Unidad Administrativa		Dirección de Planeación y Obras Públicas	
Responsable del Responsable de esta Unidad		Arq. Juan José Flores Reyna	
Tipo de Evaluación		Consistencia y Resultados	
Ejercicio de la Evaluación	2021	Año del PAE de la Evaluación	2022

COMENTARIOS GENERALES

A) LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el IPLANEA en su Programa Anual de Evaluación 2022¹ para la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se analizó el desempeño del programa a través de 51 ítems divididos en 6 temas específicos:

- I Diseño, 13 ítems.
- II Planeación y orientación a resultados, 9 ítems.
- III Cobertura y focalización, 3 ítems.
- IV Operación, 17 ítems.
- V Percepción de la población o área de enfoque atendida, 1 ítem.
- VI Medición de resultados, 8 ítems.

A partir de la valoración del grado de desempeño y consolidación operativa realizada al Municipio, se puede concluir que el FISM cuenta con un respaldo normativo por el Gobierno Federal en la mayor parte de sus procesos, los cuales se encuentran difundidos y estandarizados en la práctica por los gobiernos locales. No obstante, hay procesos que se encuentran parcialmente documentados, algunos no se encuentran a detalle y otros están parcialmente reconocidos por los enlaces del programa. Derivado de lo anterior, se considera que el porcentaje alcanzado para el ejercicio fiscal por el municipio en el desempeño del programa en su componente local es del 96.88% como valoración final.

¹ https://iplanea.gob.mx/docs/IMCO/PAE_2022.pdf



La Evaluación de Consistencia y Resultados al FISM se inició con la realización de un análisis de investigación de gabinete para construir elementos e instrumentos metodológicos, tomando como referencia la información pública generada por las distintas entidades a nivel federal, estatal y municipal. Para complementar el análisis, se realizaron reuniones con los enlaces asignados para atender el presente proceso de evaluación con el objetivo de guiarlos en la entrega de información complementaria con evidencias y anexos.

El análisis de gabinete realizado por el equipo de evaluadores consistió en la revisión del contexto en el que se ejecutan los servicios del FISM, así como un análisis del marco normativo que lo rige. Entre otras actividades, este análisis incluyó el acopio, la organización, la sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información públicos generados por las distintas entidades a nivel Federal, Estatal y Municipal.

Finalmente se realizó la valoración cualitativa y cuantitativa de los ítems con base a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el IPLANEA en su Programa Anual de Evaluación 2022², los cuales analizan el desempeño del programa a través de 51 ítems divididos en 6 temas específicos:

- I Diseño, 13 ítems.
- II Planeación y orientación a resultados, 9 ítems.
- III Cobertura y focalización, 3 ítems.
- IV Operación, 17 ítems.
- V Percepción de la población o área de enfoque atendida, 1 ítem.
- VI Medición de resultados, 8 ítems.

Para la valoración de cada ítem, se establecieron ciertas características que, de cumplirse en su totalidad, alcanzaron un valor máximo de 4 puntos en cada reactivo, de manera que, la suma cuantitativa de los puntos alcanzados en cada uno de los ítems de cada tema determina la valoración de cada uno de ellos; así mismo, la sumatoria total de los 6 temas abordados establece en general la valoración cuantitativa de la evaluación del fondo.

INSTANCIA EVALUADORA

- 1) La Instancia Evaluadora se mostró objetiva durante el desarrollo de la evaluación, principalmente en apego a los Términos de Referencia.
- 2) Dado el modelo de TdR, los resultados e informe final son congruentes derivado a la información proporcionada por el enlace institucional.
- 3) En el trascurso del proceso de evaluación la firma evaluadora mostro apertura y dio seguimiento al ente evaluado del FISM, aunado a ello, las áreas involucradas entre ellos el IPLANEA permitió finalizar con un producto de calidad.

Derivado del presente proceso de evaluación recomiendo a la firma Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., para la elaboración de procesos de evaluación iguales o similares al presentado.



Asientos
H. Ayuntamiento
2021-2024

Dirección de
Planeación y
Obras Públicas.

COMPROMISOS ADOPTADOS

El municipio de Asientos reconoce el esfuerzo realizado por las instancias normativas y operativas por sistematizar y homogenizar la información requerida en los TdR, así como en el trabajo realizado por la firma Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., al presentar su valoración del desempeño del programa de manera concisa, por lo que se considera pertinente señalar los siguientes comentarios:

- 1) En atención con los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) sugeridos por el equipo de evaluadores, se dispone de información para integrar el documento correspondiente Plan de trabajo para atender los ASM. El cual representa áreas de mejora y oportunidad para documentar los aparentes faltantes y consolidar la información necesaria para el Programa.
- 2) Para ello se contará con la asesoría y seguimiento técnico por parte del IPLANEA y Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., con el propósito de integrar y dar solución al Plan de trabajo y las actividades señaladas en el mismo.
- 3) Posterior a la elaboración del Plan de trabajo, se turnará copia al IPLANEA con el objetivo de que pueda dar seguimiento a los compromisos adquiridos por el Municipio por medio del enlace institucional y se pueda generar la constancia del avance mediante el sistema de seguimiento de los ASM por parte del IPLANEA <https://iplanea.gob.mx/asm.html>

Se emite el presente Posicionamiento Institucional con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como expresar de manifiesto nuestro compromiso de contribuir en la consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) – Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Estado de Aguascalientes.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN DE ATENTAMENTE

Arg. Juan José Flores Reyna
Director de Planeación y Obras Públicas
del Municipio de Asientos.

Ccp.- Archivo.- Lugar.
Tnmgd.*



Plaza Juárez No.3, Col. Centro, C.P. 20710
(496) 967 40 56, 967 40 29 y 967 40 15
ayuntamiento@asientos.gob.mx